

En cumplimiento de los deberes de información previstos en los artículos 17 del Reglamento (EU) No. 596/2014, de Abuso de Mercado y 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores aprobada por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y normativa complementaria, NH Hotel Group, S.A. (en adelante, “**NH Hotel Group**” o la “**Sociedad**”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad ha recibido en el día de hoy una notificación del accionista MHG Continental Holding (Singapore) Pte. Ltd. (“MHG”), sociedad íntegramente participada por Minor International PLC (“MINT”), comunicando la constitución de la agrupación de 98.045.061 acciones de NH Hotel Group de las que, entre otras, es titular, representativas del 25% del capital social con derecho a voto de la Sociedad, a efectos de ejercer el derecho de representación proporcional al amparo del artículo 243 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y del artículo 4 del Real Decreto 821/1991, de 17 de mayo, para la provisión de tres (3) vacantes, actualmente existentes o que se produzcan con anterioridad o durante el transcurso de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada para el próximo día 21 de junio de 2018 en primera convocatoria y 22 de junio de 2018 en segunda convocatoria, en las personas siguientes, en su condición de consejeros dominicales de MHG: (i) D. Emmanuel Jude Dilipraj Rajakarier, (ii) D. Stephen Andrew Chojnacki, y (iii) D. William Ellwood Heinecke.

Madrid, 15 de junio de 2018

Carlos Ulecia
Secretario General